

DECRETO ALCALDICIO Nº 4534

Quillón, 29 AGO 2022

VISTOS:

- La solicitud de Feriado Legal de: Camila Padilla Gómez.
- El decreto Alcaldicio Nº 2.832, de fecha 05/08/2021, que designa subrogancia del Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- Decreto Nº 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- Decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue
- El decreto Alcaldicio Nº 1249 de fecha 12 de Marzo del 2020, que modifica subrogancia de Secretaría Municipal.
- El decreto Alcaldicio Nº 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 5062 de fecha 16 de Diciembre del 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2022 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio Nº 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

 Concédase Feriado Legal a los (as) funcionarios (as) a Honorarios, que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo		Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Camila Padilla Gómez	Profesora Física	Educación	03	20/09/2022	22/09/2022	07/2022

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Administ

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

JOSE ACUÑA SALAZAR ADMINISTRADOR MUNICIPAL "por orden del alcalde"

JOP/SVV/cmp.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
 Archivo Depto, Poto, y Finanzas Desam
 - Archivo Depto. Ppto. y Finarizas Desamu. Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Secretaria Munio
 Archivo Funcionario (a).

SECRETARIO

MUNICIPAL MINISTRO DE FE